



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

08 ABR 2022

448142

DECRETO N° 857
QUILLÓN, miércoles 6 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ARRIAGADA RUBILAR ROXANA BEATRIZ

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:456.237

Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°59 POR \$538.333.- A LA SEÑORITA ROXANA BEATRIZ ARRIAGADA RUBILAR POR PRESTAR SERVICIOS COMO GESTORA DE CASOS OLN, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 AL 31 DE MARZO 2022. DECRETO ALCALDICIO N°2761 DE FECHA 02 DE AGOSTO 2021, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2396 DE FECHA 07 DE JULIO 2021 QUE APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PROGRAMA "PILOTO OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140513001001002	Gestor	538.333			
1110321	Cta Cte. N° 210485120 Fonc		456.237	[REDACTED]	
2141103	Retencion Honorarios 12.2%		65.946	[REDACTED]	B-59
2141105	Prestamo Solidario 3%		16.150	[REDACTED]	B-59

TOTALES : 538.333 538.333

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485120		R.U.T.	
EGRESO N° 857	FECHA DE PAGO 12 ABR 2022	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME